



INFORME DE VISIÓN UN75

# EL PAPEL DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES EN LA FUTURA GOBERNANZA GLOBAL DEL SISTEMA INTERNACIONAL

**UN75**  
MÁS ALLÁ DE 2020

 **GLOBAL  
TASKFORCE**  
DE GOBIERNOS  
LOCALES Y REGIONALES

 **UCLG  
CGLU**



# INFORME DE VISIÓN UN75



# Índice

**04** Introducción:  
¿Por qué abogamos?

**06** 2020:  
Nuestro presente

**10** 2045:  
Visión conjunta

**14** El cambio estructural: hacia  
un multilateralismo impulsado  
por la comunidad



# Introducción: ¿Por qué abogamos?

- En un contexto de desafíos sin precedentes, interconectados y universales, los problemas locales y territoriales ya no se resuelven únicamente a estos niveles, y la transformación mundial que será necesaria para responder a las necesidades de las comunidades no es posible sin la apropiación a nivel local y territorial. La pandemia a la que nos enfrentamos ha galvanizado el papel fundamental de los gobiernos locales y regionales en la sensibilización de la población y el mantenimiento de los servicios públicos básicos, así como la respuesta inmediata ante emergencias y realidades en rápida evolución, al tiempo que se garantiza la seguridad y protección de los funcionarios públicos locales que prestan servicios a la población, especialmente a los grupos más vulnerables.
- El movimiento municipal y regional internacional ha comenzado a facilitar una plataforma local-regional-mundial para asegurar que las voces representadas sean las nuestras y que, a través de la gobernanza de proximidad, contribuyamos al diseño de nuestras comunidades teniendo en cuenta sus perspectivas.
- Este es un paso decisivo para lograr el futuro que los líderes locales y regionales imaginan, y para asegurar que la forma en que enfrentaremos las tendencias globales que darán forma al mundo en los próximos 25 años sea a través de un mundo más igualitario y pacífico. Un sistema multilateral en diálogo con la sociedad civil, que ponga en el centro de nuestras ciudades y otros territorios locales y regionales las necesidades y derechos de las personas y nuestra profunda conexión con el planeta, de la que dependen nuestras vidas y medios de subsistencia.
- La pandemia actual ha demostrado lo mucho que puede cambiar nuestro mundo en cuestión de meses y lo difícil que es para la sociedad prever lo que sucederá de aquí a 5 meses, por no decir de aquí a 25 años. Esta visión prospectiva deberá configurarse en función de las opiniones de todos los interesados y todas las esferas de gobierno. Solo juntos conseguiremos imaginar y construir el mundo en el que queremos vivir en 2045. El multilateralismo tiene como prioridad a nuestras comunidades.
- Nuestro movimiento está convencido de que la transformación rápida y sistémica que requiere el modelo multilateral solo será posible si responde a los sueños y expectativas de los ciudadanos, si las comunidades locales y regionales sienten y comprueban que tienen derecho a decidir su futuro, y si todos los interesados asumen la responsabilidad colectiva para que esto suceda. Los gobiernos locales y regionales son el nivel de gobierno más cercano a nuestras comunidades, desempeñan un papel fundamental en sus vidas y seguirán siendo de vital importancia para su futuro. La defensa de nuestro papel como los guardianes de los sueños y aspiraciones de nuestras comunidades, y como sus instituciones de confianza, puede servir para abrir un diálogo sobre el futuro entre los ciudadanos.



- Por eso, nuestro colectivo se ha unido a la conversación de la ONU 75.
- Por ello respondemos al llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas, en los momentos en que nuestras comunidades más nos necesitan, para garantizar que las visiones de los dirigentes locales y regionales y sus comunidades den forma al sistema mundial, para crear una nueva generación de multilateralismo que integre la democracia local en el núcleo de las sociedades pacíficas, para fomentar la igualdad y mantenerse fiel a los principios de descentralización, subsidiariedad, responsabilidad y desarrollo sostenible. El mundo que imaginamos para 2045 es un mundo que responde a las necesidades, a los sueños y a las aspiraciones de nuestras comunidades, y que se desarrolla en armonía con la naturaleza.
- El sistema internacional que está actualmente en vigor no deja de ser el sistema que se construyó después de las guerras. Su progreso ha permitido que muchas naciones prosperen, y durante este período hemos sido testigos de un crecimiento sin precedentes en muchas de nuestras comunidades. Sin embargo, los acontecimientos actuales están poniendo una lupa en sus deficiencias y dejando clara la importancia de proporcionar una renovación de este sistema, centrándonos en los aspectos que pueden ofrecer un futuro mejor a nuestros ciudadanos y mejorando aquellos que no funcionan.
- La pandemia de COVID-19 es la primera de esta magnitud y el mayor desafío al que se enfrentan las Naciones Unidas desde su creación en 1945. Tras la primera ola de cambios que trajo la globalización a principios de los 90, con sus oportunidades y desafíos, los acuerdos para el desarrollo sostenible provocaron la segunda en 2015/2016. El tercer momento decisivo vendrá con los procesos de recuperación tras la pandemia de COVID-19, donde se determinará si la ONU puede restaurar la armonía entre las personas y los lugares y el planeta en que viven. Nuestras decisiones determinarán si las ciudades y naciones son capaces de minimizar los daños sociales y económicos y, al mismo tiempo, entrar de lleno en una era de sostenibilidad transformadora para las sociedades humanas y los ecosistemas planetarios que en las últimas dos décadas les han servido de sustento a duras penas.
- Pedimos un sistema más completo, que reconozca las realidades de un mundo urbanizado y descentralizado, que ponga en primer plano la prestación de servicios y que se ocupe de los que nos cuidan. Esto solo puede hacerse reconociendo a las ciudades, territorios y comunidades locales como actores centrales en la toma de decisiones.
- La cuestión que estamos abordando aquí es el tipo de sistema que será capaz de llevar a cabo la transformación que nuestras comunidades están pidiendo. ¿Cómo damos forma a este modelo de gobernanza, que nos permitirá alcanzar los objetivos que nos fijamos hace cinco años?
- Imaginamos un futuro en el que se garantice el puesto en la mesa global de nuestro colectivo, asegurando y permitiendo un vínculo eficaz y permanente entre nuestras comunidades y las instituciones internacionales del mundo. Imaginamos un cambio de un sistema bajo control internacional a otro que tenga como núcleo las ciudades y los territorios, reflejando una nueva era en la que los desafíos mundiales se abordan de abajo hacia arriba y ajustándose a las necesidades locales.
- Imaginamos un futuro en el que los sacrificios que se hagan ahora sean a favor de las comunidades del futuro, y consideramos que solo a través de la cocreación que incluya a nuestras comunidades y actores locales, y mediante la plena colaboración entre las esferas de gobierno, lograremos este futuro.
- La diplomacia de las ciudades y regiones, impulsada por la cooperación, es el signo de la transformación a un sistema en el que las ciudades y los territorios son actores destacados para promover la paz y la solidaridad. Prevemos el futuro del sistema internacional como abanderado de la diplomacia de estados y territorios, como un sistema que ha adoptado la democracia local, alimentada por un enfoque de todo el gobierno y toda la sociedad, basado en la diversidad cultural y el desarrollo de sociedades pacíficas, justas y sostenibles.
- 2045, casi en el ecuador de este siglo, es un importante punto de referencia: para entonces debemos haber alcanzado el objetivo de 1,5° si queremos un mundo verde y resiliente que proteja la biodiversidad y sea inclusivo, y donde no se deje a nadie ni a ningún lugar atrás.

# 2020: Nuestro presente

En el mundo interdependiente en el que vivimos, una cuestión clave es cómo enfrentar mejor los riesgos inherentes a nuestra sociedad global. Nuestros desafíos están interconectados, por lo que nuestras soluciones también deben estarlo. Para alcanzar una verdadera colaboración multilateral, necesitamos avanzar en los cambios estructurales y superar las siguientes tendencias que caracterizan a nuestro mundo actual.



- Si bien la descentralización ha aumentado en muchas partes del mundo desde la adopción del sistema internacional, también es cierto que **en los últimos años se han intensificado las tendencias a la recentralización, o a la descentralización sin recursos efectivos**. El autogobierno democrático local también se ha visto negativamente afectado por el brote de COVID-19, al igual que la capacidad de nuestras comunidades para ser propietarias de los objetivos mundiales y contribuir verdaderamente a los ODS. Las Agendas de Desarrollo Universal, entre las que destacan la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana y el Acuerdo de París, representan un **nuevo contrato social que debe cumplirse**, y la urgencia de hacerlo se hace mayor ante los retos que amenazan la existencia misma de nuestra sociedad y los sistemas de sustento naturales de los que depende toda la vida en la Tierra.
- La pandemia que vivimos ha ampliado la forma en que nuestro actual modelo de desarrollo, a pesar de los esfuerzos transformadores de los programas de desarrollo mundiales, está **poniendo a prueba nuestros sistemas**, desde la salud y los recursos naturales hasta la economía y la educación, desde los servicios básicos esenciales y el suministro de viviendas hasta la infraestructura y la resiliencia, al tiempo que difumina la dicotomía entre las zonas urbanas y las rurales. También nos ha llevado a preguntarnos cuál es el futuro del trabajo en las próximas décadas y qué debe hacerse para proteger a los trabajadores de las crecientes crisis de desempleo.
- Las emergencias sanitarias, naturales y climáticas, y el incumplimiento de las demandas civiles y los derechos de las comunidades, sumados al aumento de las medidas autoritarias (en respuesta a los movimientos ciudadanos y el ejercicio pacífico del derecho de reunión y protesta, y la libertad de expresión), están poniendo a prueba los derechos humanos en todo el mundo. El crecimiento de la expansión urbana descontrolada, la precariedad que experimentan miles de millones de personas (como las poblaciones «invisibles» que viven y trabajan en entornos informales), junto con las crisis y conflictos armados prolongados que alteran vidas, destruyen comunidades, generan desplazamientos de población, alimentan las migraciones y aumentan la violencia, exigen una concepción más moderna de los derechos humanos capaz de evolucionar y alcanzarse para todos en las próximas décadas.
- Si queremos transformar el mundo según los sueños de nuestras comunidades, el modelo actual de gobernanza debe haber cambiado radicalmente para 2045. El **sistema internacional** actual es un sistema de insuficiente cooperación internacional que no acaba de considerar a todos los interesados igualmente necesarios para la transformación. Existe un enfoque de la gobernanza **de arriba hacia abajo** que, en última instancia, considera a los gobiernos locales y regionales, y a otros interesados que defienden, protegen y legitiman el sistema multilateral, como actores secundarios.
- Las **desigualdades** entre países, entre comunidades y dentro de ellos, siguen siendo el origen de la inmensa mayoría de los problemas en todo el mundo, Contribuyen al aumento de la discriminación y la radicalización en nuestras sociedades, y no han hecho más que exacerbarse en el lapso de los últimos 10 años. Será necesario transformar el sistema actual, que busca desde hace tiempo mejorar la vida de todos los ciudadanos, centrándose principalmente en construir regiones y ciudades más igualitarias, abiertas y accesibles.
- La fragmentación social y el aumento del nacionalismo se ven exacerbados por las **desigualdades extremas**, que se han hecho aún más evidentes durante este brote, no solo entre países, sino también entre ciudades y territorios y dentro de ellos. Al menos uno de cada cuatro habitantes urbanos vive en barrios marginales o tugurios. El desarrollo territorial desequilibrado y la mercantilización de los bienes públicos agravan la polarización espacial y social y ejercen presión sobre la gobernanza y la democracia, alimentando el desafecho y la desconfianza en las instituciones. Las comunidades del futuro precisarán de un esfuerzo colectivo para reducir las desigualdades. Un sistema internacional que tenga como objetivo frenar el nacionalismo y evitar las guerras debe ser prioritario para el mundo del futuro.

- Si bien los procesos de urbanización y globalización han demostrado representar oportunidades esenciales para los ciudadanos, también es cierto que han agravado las desigualdades, como se reconoce tanto en la Nueva Agenda Urbana como en la Agenda 2030. Las desigualdades se convierten en un fenómeno persistente y creciente que puede considerarse causa, catalizador y síntoma de la **violación de los derechos**, tanto en el plano físico como digital, así como una amenaza para la cohesión social. Esta tendencia tiene repercusiones negativas en las comunidades locales, especialmente en los grupos más vulnerables, lo que pone de manifiesto los problemas sin precedentes que se plantean en los territorios y que en los últimos años han dado lugar a un llamamiento conjunto y mundial de los interesados internacionales y locales para «no dejar atrás a nadie ni a ningún lugar».
- Las desigualdades están más que nunca arraigadas en las realidades territoriales, su dimensión espacial, la segregación social-espaical, los procesos de metropolización o el fenómeno de la discriminación territorial, así como las desigualdades entre territorios (urbanos y rurales, centrales y periféricos, ricos y pobres, territorios atractivos y territorios con una economía deprimida).
- Por otra parte, **los avances tecnológicos no están al alcance de todo el mundo, lo que provoca una brecha digital** con un profundo impacto en la desigualdad y la vida cotidiana de los ciudadanos, debido al acceso no equitativo a Internet y el incumplimiento de la ética de la tecnología. Las herramientas como la inteligencia artificial deben desarrollarse de manera que sean de utilidad para todos los ciudadanos, no solo a criterio de aquellos con más recursos.







➤ **Las demandas procedentes de la sociedad civil** y las organizaciones que impulsan el cambio se han pasado por alto con frecuencia en los últimos años, lo que ha dado lugar a más conflictos sociales y ha puesto aún más de relieve la dimensión social de las desigualdades. Esta crisis es un claro recordatorio de que el multilateralismo requiere una colaboración más eficaz entre todas las partes interesadas, en lugar de iniciativas aisladas por parte de los diversos actores. Esto es de especial importancia dado el compromiso de la Agenda 2030 de contar con la sociedad civil para resolver cuestiones globales. Se debe proteger a la sociedad civil y sus organizaciones, y valorar seriamente sus opiniones para proteger a las comunidades locales y regionales.

➤ El aumento de los **discursos y delitos de odio, la xenofobia, los procesos de radicalización y los mecanismos de exclusión social de las personas marginadas/invisibilizadas** ha fragmentado nuestras sociedades, lo que revela el peso que tiene la discriminación de los grupos vulnerables e invisibles como motor estructural que conduce a la desigualdad. Por último, las megatendencias como el cambio climático, la financiarización de los mercados inmobiliarios y la economía digital también están dando forma a nuevos rostros y manifestaciones de las desigualdades, con fuertes repercusiones en las comunidades.

➤ Si bien se considera cada vez más que las ciudades y regiones bien administradas son palancas fundamentales para hacer frente a muchos de los problemas mundiales, es necesario reconocer que estos gobiernos locales y regionales empoderados son los mejor preparados para responder a la crisis social que se producirá una vez que hayan pasado los peores efectos de la pandemia. Corresponderá a las ciudades y gobiernos locales y regionales orientar las medidas mundiales posteriores, aprendiendo y apoyándose mutuamente como un sistema mundial interconectado para dirigir el debate con las comunidades sobre la forma en que se configurará nuestro futuro y nuestro modo de vida.

# 2045 : Visión conjunta

Para 2045 es necesario superar la falta de legitimidad actual en torno a las acciones emprendidas por diversos actores, en el contexto de las agendas globales. Lo que imaginamos para 2045 es una relación mucho más profunda y restauradora entre la humanidad y la urbanización, entre el bienestar y la salud de los seres humanos tanto individual como comunitariamente, y una armonía global entre todas las formas de vida del planeta. En este contexto, los gobiernos locales y regionales seguirán aportando legitimidad a las agendas globales y seguirán fortaleciéndolas desde la base como el nivel de gobierno más cercano a las personas y los territorios.



- En 2045, expresamos nuestro deseo de un mundo interurbano que ponga la **democracia local** en el centro. Un mundo construido sobre la fuerza de las ciudades y regiones que defina la **solidaridad y la capacidad** como un símbolo de seguridad, y como la espina dorsal de la humanidad. Queremos un mundo que ponga en el centro la igualdad, los diálogos intergeneracionales y la transición de una sociedad productiva a una creativa y sostenible. Un mundo que proteja los derechos existentes y explore a fondo otros nuevos basados en las nuevas realidades. Un mundo que asegure que las voces independientes de los líderes locales y regionales sean fuertes como garantía de las aspiraciones de las comunidades, y ocupen un primer plano, se escuchen y se respeten en la mesa global.
- El marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sigue siendo una referencia válida para enmarcar las medidas de transformación que necesitará nuestro mundo para llevar a cabo la cocreación, con nuestras comunidades y todos los actores, y alcanzar dichos objetivos para 2045, en un mundo donde las personas y el planeta prosperen en armonía.
- En 2045, un mundo **descentralizado**, un sistema multilateral con un verdadero diálogo local-regional-nacional y una fuerte participación de las comunidades en el sistema internacional de formulación de políticas reforzarán el impulso hacia el logro de futuros contratos sociales. Es un viaje colectivo urgente que debemos emprender sin demora hacia este destino común con la determinación que requieren los grandes desafíos.
- En 2045 imaginamos un mundo en el que lo local y lo territorial son el principio, el centro y la culminación del desarrollo ascendente, en el que los gobiernos, las comunidades y los agentes locales y regionales están incluidos desde el principio, en las fases de inicio, formulación, diseño y ejecución del desarrollo de las políticas y sociedades. Las autoridades y comunidades locales y regionales empoderadas asumirán la plena responsabilidad de los procesos de localización.
- Solo con la plena participación de los gobiernos locales y regionales en el proceso de localización cumpliremos plenamente las agendas globales, reforzando el vínculo fundamental entre **la ciencia y los gobiernos locales y regionales** como firmes defensores de las acciones basadas en la evidencia.
- Imaginamos un mundo con un enfoque integrado de la gobernanza y la planificación participativa para diseñar ciudades y territorios, como se refleja en la Nueva Agenda Urbana, los ODS, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y otras agendas globales, como el nuevo Marco Mundial para la Diversidad Biológica, que se adoptará en la COP 15 del CDB de 2021. Este nuevo enfoque es necesario para fortalecer los derechos humanos, la inclusión, la igualdad de género, la protección y restauración del medio ambiente (haciendo hincapié en la adaptación al clima y la mitigación de sus efectos), la recuperación verde, la biodiversidad y la prevención de los riesgos de desastre, y multiplicar los beneficios de las **interrelaciones entre las zonas urbanas y rurales**.
- En 2045, una nueva relación entre nuestra sociedad, la naturaleza y el medio ambiente se convertirá en una realidad construida sobre los principios de solidaridad entre todos los asentamientos urbanos y territorios como espacios vitales de los valores y acciones humanas: la verdadera **transición ecológica**. Un mundo centrado en los principios de **justicia social, equidad, derechos fundamentales, democracia y sostenibilidad**, en el que todos los habitantes (presentes y futuros) podrán utilizar, ocupar, producir, gobernar y disfrutar de ciudades, pueblos, asentamientos y territorios justos, inclusivos, seguros y sostenibles, en armonía con la naturaleza. Las regiones y ciudades están mejor preparadas para luchar contra las desigualdades entre territorios en pro de una sociedad equitativa y justa en la que se respeten y protejan los derechos de todos los ciudadanos.
- En 2045, todos los asentamientos humanos han alcanzado la **neutralidad climática**, ofrecen un nivel de vida digno y son económicamente accesibles para todos, incluidos los grupos más vulnerables. Las exigentes medidas climáticas han transformado las ciudades para mejor, abordando las prioridades políticas urgentes de los gobiernos nacionales y locales, como la mejora de la calidad del aire, la reducción de la congestión del tráfico y de los accidentes en carretera, y el acceso garantizado de todos a los servicios básicos. Las ciudades y los asentamientos humanos



con cero emisiones de carbono y resilientes al cambio climático serán lugares más atractivos para vivir y trabajar, lo que proporcionará a los países una ventaja competitiva en la búsqueda de talento e inversión a nivel mundial. Gracias a los principios de la economía circular, los residuos (incluidos los escombros, los desechos de alimentos y la basura no reciclable) prácticamente no existen. El agua se mantiene en un ciclo cerrado sin pérdida desde la recuperación y distribución hasta el consumo. Los edificios están totalmente adaptados a las condiciones locales, son accesibles y han sido diseñados a partir de soluciones basadas en la naturaleza y principios de arquitectura vernácula. La electricidad es 100 % renovable y accesible para todos. El transporte no produce emisiones de carbono y es totalmente público. En todas partes se da prioridad a los desplazamientos en bicicleta y a pie. Las ciudades son centros de innovación altamente eficientes, que integran soluciones basadas en la naturaleza y promueven la integración y el diálogo entre todos los ciudadanos. La salud y el bienestar son cuestiones prioritarias, y todas las decisiones políticas y de inversión se examinan desde el punto de vista de la mitigación, adaptación y resiliencia al cambio climático.

- El Derecho a la Ciudad y el **enfoque basado en los derechos** establecerán el camino hacia la igualdad, devolviendo los derechos humanos al ámbito local y regional a través de principios compartidos: una cultura de paz para responder a la violencia urbana, la participación ciudadana para cocrear ciudades y regiones con acceso a los espacios públicos y calidad de vida para

todos, y la justicia ambiental con un «acuerdo verde» que garantice que el futuro crecimiento económico no vaya en detrimento de nuestro medio ambiente.

- La pobreza extrema habrá pasado a la historia y los gobiernos locales y regionales estarán facultados para elaborar políticas de prosperidad y de inclusión social eficaces que garanticen el bienestar de todos, **incluidos los grupos más vulnerables, erradicando las políticas discriminatorias** basadas en el género, la edad, la religión, el patrimonio étnico, la discapacidad y la orientación sexual, y abordando las falsas narrativas que a menudo enmarcan a las poblaciones invisibles como la causa.
- La **igualdad de género** será la norma. Las mujeres y los hombres tendrán igual representación en las funciones de adopción de decisiones políticas y se beneficiarán de la igualdad de derechos y tratamientos. Todas las personas estarán empoderadas para ejercer sus derechos en la mayor medida posible mediante el fomento local de entornos más seguros y justos y el acceso garantizado a mecanismos de apoyo apropiados.
- En 2045, la **cultura** habrá sido reconocida por la comunidad internacional como la cuarta dimensión del desarrollo sostenible, en igualdad de condiciones con los pilares de la economía, la sociedad y el medio ambiente. Para lograr este reconocimiento, sería crucial que la Agenda de Desarrollo 2030 incluya un Objetivo de Cultura independiente, con varias metas relacionadas con la memoria, el patrimonio, la creatividad, la diversidad y el conocimiento, apoyado en una narrativa que identifique claramente la cultura como un componente central de la identidad local y regional, una faceta de la solidaridad global y un vector para la paz y los derechos humanos. Además, los derechos culturales y lingüísticos se convertirán en la norma en las políticas nacionales, regionales y locales, abordando explícitamente el desafío de las desigualdades, en particular a través de programas culturales destinados a la educación, la participación activa, la ciudadanía crítica, la igualdad de género, la diversidad lingüística y el empoderamiento de los pueblos indígenas. El reconocimiento de la cultura y la diversidad lingüística en el desarrollo sostenible no es solo una imagen o una metáfora, sino también una cuestión de poder: un marco para comprender nuestro mundo, promover las libertades y crear comunidades más fuertes y creativas.

- La pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto aún más cuán esenciales son los servicios públicos básicos para hacer frente a los peores desastres, así como a las crisis sociales y económicas. **La prestación de servicios públicos universales locales** es, ahora más que nunca, un imperativo para garantizar igual acceso a los recursos y servicios esenciales, al empleo decente, a las actividades de creación de capacidad y a la promoción de la innovación mediante el desarrollo de vocaciones tecnológicas. Será igualmente crucial **cuidar de los proveedores de servicios públicos**, los que llevan a cabo la protección de los servicios básicos, y valorar sus contribuciones a la sociedad.
- Los gobiernos locales y regionales serán también agentes fundamentales de la prosperidad local y necesitarán un apoyo especial después para promover iniciativas audaces destinadas a **revitalizar las economías locales y regionales**, apoyar la creación de nuevas empresas y de pequeñas y medianas empresas, e impulsar la economía social y de reparto, integrando el sector no estructurado en la trama urbana, a fin de garantizar que todos los ciudadanos tengan igual acceso a las oportunidades y a un nivel de vida digno.
- **Para 2045, se habrá logrado la transición a nuevas pautas de consumo y producción**, y se contribuirá a un metabolismo urbano saludable y a ciudades circulares «netas cero», equitativas y sostenibles. Habrá menos emisiones de gases de efecto invernadero y territorios con cero emisiones de carbono, y se habrá puesto en marcha una transición a la energía renovable, la **economía circular** y un enfoque territorial de los sistemas alimentarios que sea respetuoso con el medio ambiente y devuelva la vida y la biodiversidad a nuestros territorios. La generación de residuos se reducirá al mínimo absoluto y la reducción y reutilización de materiales se convertirá en la norma.
- En el terreno laboral, para 2045 se habrán salvado las diferencias entre los sectores formal e informal, reconociendo el valor del trabajo en todas sus formas. Se deberá haber abordado la brecha tecnológica y la automatización, y habrá condiciones seguras y decentes para todos.
- Los circuitos económicos más cortos reforzarán la colaboración entre las ciudades y su interior, por ejemplo, fomentando los **sistemas alimentarios** locales/regionales. Los gobiernos locales y regionales ocuparán un lugar central y estarán plenamente equipados para gestionar estas pautas mediante una planificación urbana y territorial integrada, infraestructuras resistentes y una prestación de servicios públicos accesibles.
- Las ciudades, regiones y sus comunidades estarán en la vanguardia del **intercambio de la tecnología** del futuro para asegurar el desarrollo efectivo y eficiente de los territorios y las personas. La actual pandemia ha puesto de manifiesto el impacto negativo de un acceso desigual a la tecnología en la igualdad social y el bienestar. Se fomentará la innovación y las iniciativas de ciudades y regiones inteligentes se basarán en la solidaridad y el respeto de la transición ecológica, garantizando al mismo tiempo la protección de los derechos digitales y la prevención de los efectos negativos derivados del uso de la inteligencia artificial. La brecha digital se habrá reducido, la transición digital se habrá llevado a cabo teniendo en cuenta a las poblaciones más vulnerables, la transparencia estará presente y la privacidad de los datos será la norma. Las soluciones inteligentes y la inteligencia artificial se adaptarán a las zonas en desarrollo que se urbanizan rápidamente y contribuirán a la capacidad de recuperación mediante la **reducción del riesgo social y de desastres**. En resumen, la tecnología ayudará en primer lugar a las personas y a sus comunidades, eliminando la falsa dicotomía entre seguridad y privacidad, y al servicio de las sociedades democráticas.
- En general, la gobernanza mundial inclusiva conducirá a un 2045 impulsado por la solidaridad y la paz en la preservación de nuestro planeta. Para ello, tendremos que introducir cambios en la forma en que cocreamos el territorio, **potenciando la comunidad** y aprovechando el poder de cocreación de nuestras ciudades y territorios. Pasaremos de un **sistema internacional a un sistema multilateral en red** basado en relaciones de colaboración entre ciudades y territorios, así como instituciones nacionales y regionales. Los gobiernos locales y regionales se convertirán en las palancas para catalizar estas transformaciones.
- El futuro del sistema internacional en 2045 se construirá sobre sistemas de ciudades, regiones y comunidades **basados en la solidaridad y no en la competencia**, y permitirá así la transición de una sociedad productiva a una creativa. La transformación que requiere nuestro planeta debe estar impulsada por la solidaridad, será propiedad de nuestras comunidades y estará protegida por sus gobiernos locales y regionales.

# El cambio estructural: hacia un multilateralismo impulsado por la comunidad

Nuestra posición privilegiada como grupo de gobiernos locales y regionales es aquella que potencia la inclusión y la cocreación, aquella que acoge el cambio estructural necesario para avanzar hacia un «multilateralismo dirigido por la comunidad». Nuestro colectivo sitúa a la ciudadanía en el centro de la gobernanza, demostrando así que lo que llevamos a la mesa de negociaciones global es **la inclusión y la confianza, dos elementos esenciales para no dejar atrás a nadie ni a ningún lugar.**



- El cambio estructural requiere mecanismos de **cocreación y asociación** que permitan la asignación de competencias, responsabilidades y recursos de las diferentes esferas de gobierno y sectores de la sociedad (lo que incluye organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico, donantes y otros interesados), tanto vertical como horizontalmente, de conformidad con el principio de la **gobernanza en colaboración** y la **subsidiariedad**, y mediante una descentralización efectiva. El resultado es la aplicación de un liderazgo compartido. Un claro ejemplo es el Comité Asesor de Autoridades Locales de Naciones Unidas (UNACLA, por sus siglas en inglés), cuyo marco podría trasladarse a todos los órganos de las Naciones Unidas, o inspirar la creación de un órgano consagrado a los gobiernos locales y regionales.
- También será necesario un cambio de enfoque para integrar las zonas urbanas en el **territorio más amplio** al que pertenecen, reconociendo explícitamente la importancia fundamental de comprender y promover el desarrollo sostenible equilibrado en todo el continuo urbano-rural. En este aspecto, combatir el éxodo rural será una prioridad de todas las esferas de gobierno para evitar el problema de los «territorios vacíos» que afecta a muchos países del mundo.
- La **cohesión territorial** debe ocupar un primer plano en la formulación de políticas internacionales en este contexto. El futuro sistema debe caracterizarse por un movimiento internacional, regional y local fundamentado en un sistema equilibrado de ciudades estrechamente articuladas y un continuo urbano-rural reforzado. Deberá basarse en las experiencias y políticas desarrolladas por todo tipo de gobiernos locales y regionales, con especial atención a los municipios pequeños y las ciudades intermedias.
- En un mundo ideal, multilateral y sostenible, una colaboración y un **diálogo más intensos entre generaciones** serán fundamentales para estudiar alternativas para lograr el desarrollo sostenible en 2045. Poner a las personas en el centro implicará la **protección de los bienes comunes y las necesidades básicas, así como el acceso a servicios públicos para todos**, defendiéndolos de la especulación y asegurando la igualdad de acceso a ellos dentro de mecanismos renovados de gobernanza de múltiples niveles y de múltiples interesados. Como ha expuesto la pandemia de COVID-19, solo con unos sistemas de protección social y atención sanitaria sólidos y accesibles para todos podremos llegar a ser realmente resilientes. A ese respecto, será fundamental dejar de concentrar los recursos políticos y financieros para abrir el acceso a diversas fuentes de financiación e instrumentos financieros innovadores para los gobiernos locales y regionales y sus comunidades. En líneas generales, luchar contra las desigualdades estructurales y garantizar que se escuche a todos los sectores de la población, incluidos los más vulnerables, serán aspectos esenciales de este sistema de gobernanza renovado.
- Debería elaborarse una nueva generación de marcos jurídicos y normativos basados en los derechos humanos y el derecho a la ciudad, con el apoyo del fomento de la capacidad, el aprendizaje entre pares y los debates políticos para avanzar hacia un modelo de solidaridad urbano-territorial. Para ello, será necesario un sistema que reconozca el papel clave que desempeñan los gobiernos locales y regionales en la mitigación de las crisis y la protección de la salud y los derechos de todos los ciudadanos. La pandemia de COVID-19 ha dejado muy clara la importancia de la cooperación descentralizada y la solidaridad entre gobiernos locales y regionales tanto en la respuesta a la crisis como en el periodo posterior.

- El cambio estructural reconocerá a los gobiernos locales y regionales como **instituciones públicas por derecho propio**, y serán reconocidos como tales tanto en la formulación de políticas internacionales como en lo que respecta al acceso a los recursos públicos y la organización del gasto público.
- Ello supone una organización democráticamente debatida y validada de los respectivos mandatos y recursos de las distintas esferas de gobierno, así como responsabilidades compartidas entre esferas. Requerirá la creación de un entorno institucional propicio y el establecimiento de un sistema de control y equilibrio para supervisar y garantizar la eficacia y el impacto de la distribución de poderes, competencias y recursos para producir bienes y servicios públicos.
- En este empeño, los gobiernos locales y regionales tendrán un **acceso equitativo a los recursos públicos para cumplir su mandato**, mediante la consolidación de su autonomía fiscal y transferencias fiscales intergubernamentales estables y previsibles. También tendrán acceso directo a los mercados financieros para financiar inversiones de capital y servicios de interés público en sus territorios. Por último, tendrán la oportunidad de representarse a sí mismos a nivel global.
- El cambio estructural requiere una arquitectura internacional mejor articulada, basada en un **sistema multilateral interconectado e inclusivo que vincule las regiones, las ciudades y los territorios**. El sistema multilateral integrado territorialmente promoverá el desarrollo **de abajo hacia arriba**, abordará las cuestiones relacionadas con los silos y llegará primero a los «más atrasados». Un sistema internacional que asegure que todas las voces sean realmente escuchadas. A tales efectos, es imprescindible que los gobiernos centrales participen de esta visión descentralizada, cediendo competencias y proporcionando el apoyo necesario para que los gobiernos locales y regionales puedan actuar de forma eficaz, lo que incluye un mecanismo global dentro del sistema de las Naciones Unidas para fomentar la gobernanza multinivel y colaborativa. Nuestro papel a este respecto debe estar ligado a los gobiernos nacionales.
- Este cambio estructural requerirá que los gobiernos locales y regionales, a través de su ecosistema de redes, ocupen **un lugar consolidado y permanente en la mesa de decisiones**. Aprovechando el reconocimiento de la Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales y la representación del Global Taskforce, los gobiernos locales y regionales se sentarán a la mesa en todas las etapas de la toma de decisiones: desde la definición a la ejecución, pasando por el diseño y la formulación.
- **Este sistema se basará en la interdependencia**, ya que nuestras soluciones están interrelacionadas y nuestros desafíos están interconectados. La única forma de avanzar es unidos, y el sistema de gobernanza multilateral debe reflejar esta unidad a través de un verdadero diálogo entre todas las esferas de gobierno y entre todas las partes interesadas.
- **La gobernanza multinivel no solo es beneficiosa, sino necesaria** para garantizar que todas las comunidades tengan voz y que nadie ni ningún lugar se quede atrás. En el sistema multilateral del futuro, las organizaciones multilaterales recurrirán directamente a los gobiernos locales y regionales cuando necesiten asesoramiento sobre lo que mejor saben hacer: localizar los ODS y adaptarlos a las realidades del mundo, que son locales en todas partes.

Ha llegado el momento de actuar. Es el momento de establecer un modelo de gobernanza basado en la toma de decisiones colaborativa y no de competencia. Ahora más que nunca, como ha demostrado la pandemia, los gobiernos locales y regionales son fundamentales para lograr el paradigma del desarrollo sostenible: «Pensar globalmente, actuar localmente». Es el momento de establecer un modelo de gobernanza que permita la adopción de decisiones basada en la colaboración a varios niveles. El ejemplo más genuino es la Agenda 2030. Al fin y al cabo, los mayores desafíos mundiales que se definen en los ODS deben abordarse a nivel territorial y local, donde la ciudadanía pueda participar.



Con el apoyo de:



Unión Europea

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



Suecia  
Sverige

Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor.



# INFORME DE VISIÓN UN75

